

**SOCIEDAD COOPERATIVA
ALMENDRAS SIERRA DE SEGURA,
SOCIEDAD COOPERATIVA
LIMITADA**

(Sociedad absorbente)

**SOCIEDAD COOPERATIVA SAN
BLAS, SOCIEDAD COOPERATIVA
LIMITADA**

(Sociedad absorbida)

Anuncio de acuerdo de fusión

Las Asambleas generales de las sociedades cooperativas «Almendras Sierra de Segura, Sociedad Cooperativa Limitada» y «San Blas, Sociedad Cooperativa Limitada», ambas de Elche de la Sierra (Albacete), celebradas ambas el día 26 de mayo de 2001, previa convocatoria al efecto, adoptaron sendos acuerdos de fusión, por el procedimiento de fusión por absorción, siendo entidad absorbente, la sociedad cooperativa «Almendras Sierra de Segura, Sociedad Cooperativa Limitada» y entidad absorbida la sociedad cooperativa «San Blas, Sociedad Cooperativa Limitada».

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 64.2 de la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas.

Elche de la Sierra (Albacete), 30 de mayo de 2001.—Los Consejos Rectores de ambas cooperativas.—29.059.

**SOCIEDAD ELECTRICISTA
DE TUY, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Coruña, número 20, de Tuy, para el martes 26 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, miércoles 27 de junio de 2001, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, al efecto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la propuesta de aplicación de resultados del referido ejercicio.

Segundo.—Modificación por imperativo legal del artículo 2.º de los Estatutos sociales, referido al objeto social.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas. Cuarto.—Aprobación por la Junta de la retribución de los miembros del Consejo de Administración fijada para el ejercicio 2000.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros.

Sexto.—Ratificación de la transmisión de la concesión administrativa de un aprovechamiento hidroeléctrico en el río Cereixo a favor de la sociedad «Miudña, Sociedad Limitada».

Séptimo.—Facultades para la elevación a público. Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referidos en el primero y segundo puntos del orden del día, que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Tuy, 23 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración.—29.164.

SUN VENTILACIÓN, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el paseo de la Castellana, número 123, 9.º C, de Madrid, el día 23 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000, y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración social correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social de la entidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 46/1998 sobre Introducción del Euro, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renovación de cargos del órgano de administración.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—La Administradora única.—29.038.

TECNORAMA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Tecnorama, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la calle General Martínez Campos, número 42 (entresuelo), el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Frederic Frommer.—28.904.

**TRANSPORTES LABARTA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta extraordinaria

El Administrador de la sociedad «Transportes Labarta, Sociedad Anónima» convoca a los socios a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Zaragoza, calle Santiago, número 27, 4.º D, el día 30 de junio de 2001, a las diez horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar y hora del día 1 de julio de 2001.

Orden del día

Único.—Acuerdo de disolución, si procede, de la sociedad.

Zaragoza, 21 de mayo de 2001.—Armando Labarta Bertol, Consejero Delegado.—29.180.

TRANSPESCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, en su domicilio social, sito en Vigo, provincia de Pontevedra, plaza de Compostela, número 17, el día 27 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 del mismo mes y año, a las once horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de informe de gestión, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), distribución de resultados y censura de la gestión social del ejercicio 2000.

Segundo.—Dimisión del señor Administrador único.

Tercero.—Sustitución del Órgano de Administración vigente, Administrador único, por un Consejo de Administración y correlativa modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese y nombramiento de Auditores.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los informes de gestión y las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como los informes de los Administradores y el texto de las modificaciones estatutarias propuestas, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas. También podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.912.

**TRIAL MARKETING,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Acuerdo de disolución y liquidación

En cumplimiento de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público, para conocimiento general, que la Junta general extraordinaria y universal de «Trial Marketing, Sociedad Anónima», celebrada el 9 de abril de 2001, acordó, por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad. Asimismo, en dicha Junta quedó aprobada, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación cerrado al 9 de abril de 2001:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas por desembolso no exigidos	7.497.500
Bancos	285.498
Total Activo	7.782.998
Pasivo:	
Capital Social	10.000.000
Resultados negativos ejercicios anteriores	- 2.915.189
Pérdidas y Ganancias	- 348.813
Acreeedores por prestaciones y servicios	340.000
Cuenta corriente con Socios y Administradores	707.000
Total Pasivo	7.782.998

Barcelona, 10 de abril de 2001.—El Liquidador único.—29.027.